FECHA: 03/01/2022
PARA: Oficina de Gestión del Talento Humano
DE: Oficina de Prensa y Comunicaciones
ASUNTO: Certificación de Insuficiencia o Inexistencia de Personal.
No. DE CERTIFICADOS SOLICITADOS: (1)

De manera atenta solicito la expedición de certificación de que trata el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, sobre la inexistencia o insuficiencia de personal de planta para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	**El contratista se obliga con el Departamento del Cauca a prestar el apoyo a la gestión de la oficina de prensa y comunicaciones con la elaboración, producción y difusión de la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental "42 Motivos para Avanzar" 2020-2023 en espacios publicitarios en medios de comunicación radial en el norte del Cauca, en el marco del PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL EJERCICIO COMUNICATIVO DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA.**
PERFIL	Una persona natural o jurídica con experiencia mínima de un (1) año en el manejo y socialización de información en medios de comunicación radial.
ACTIVIDADES	1. Apoyar en la Realización, promoción y difusión de 100 impactos mensuales sobre las actividades realizadas por la Gobernación del Departamento del Cauca en espacios publicitarios de medios de comunicación radial. 2. Apoyar a la Oficina de Prensa y Comunicaciones en el cubrimiento periodístico de eventos y actividades de las diferentes secretarías, oficinas asesoras y dependencias adscritas a la Gobernación del Cauca. 3. Apoyar a la Oficina de Prensa y Comunicaciones en la difusión de las noticias de los boletines de prensa que emita la entidad. 4. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo.

Atentamente,

LAURA CARLOSAMA P.

LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZALEZ
Líder Oficina de Prensa y Comunicaciones